PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

25 Años SENASA Servidores del campo

SERVICIOS DE SANIDAD AGRARIA, INOCUDAD Y COMERCIO EXTERIOR REGION LA LIBERTAD

DIRECCION EJECUTIVA SENASA LA LIBERTAD
2018

Ministerio de Agricultura y Riego

SENASA

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

PERU

- Aliado del desarrollo agrario y la seguridad alimentaria

Ministerio de Agricultura y Riego
SENASA
Servicio Nacional de Sanidad Agraria
PERU

Misión

Servimos como autoridad nacional, protegiendo y mejorando la **sanidad agraria**; promoviendo y controlando la calidad de **insumos agrarios,** la **producción orgánica** y la **inocuidad agroalimentaria**; para el desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario

Visión

Productos agrarios sanos, competitivos y de calidad para el Perú y el mundo

Normatividad principal

- **Ley de creación del SENASA, DL Nº 25902, 1992**
- **Ley General de Sanidad Agraria, DL Nº 1059, 2008**
- **Reglamento de la Ley General de Sanidad Agraria, DS N° 018-2008-AG, 2008**
- **Ley de Inocuidad de los alimentos, DL N° 1062, 2008**
- **DL N° 1387 que fortalece las competencias, las funciones de supervisión, fiscalización y sanción y, la rectoría del Servicio Nacional de Sanidad Agraria- SENASA (4-09-18)**

Trabajamos en beneficio de todos los peruanos

31 millones (2015)

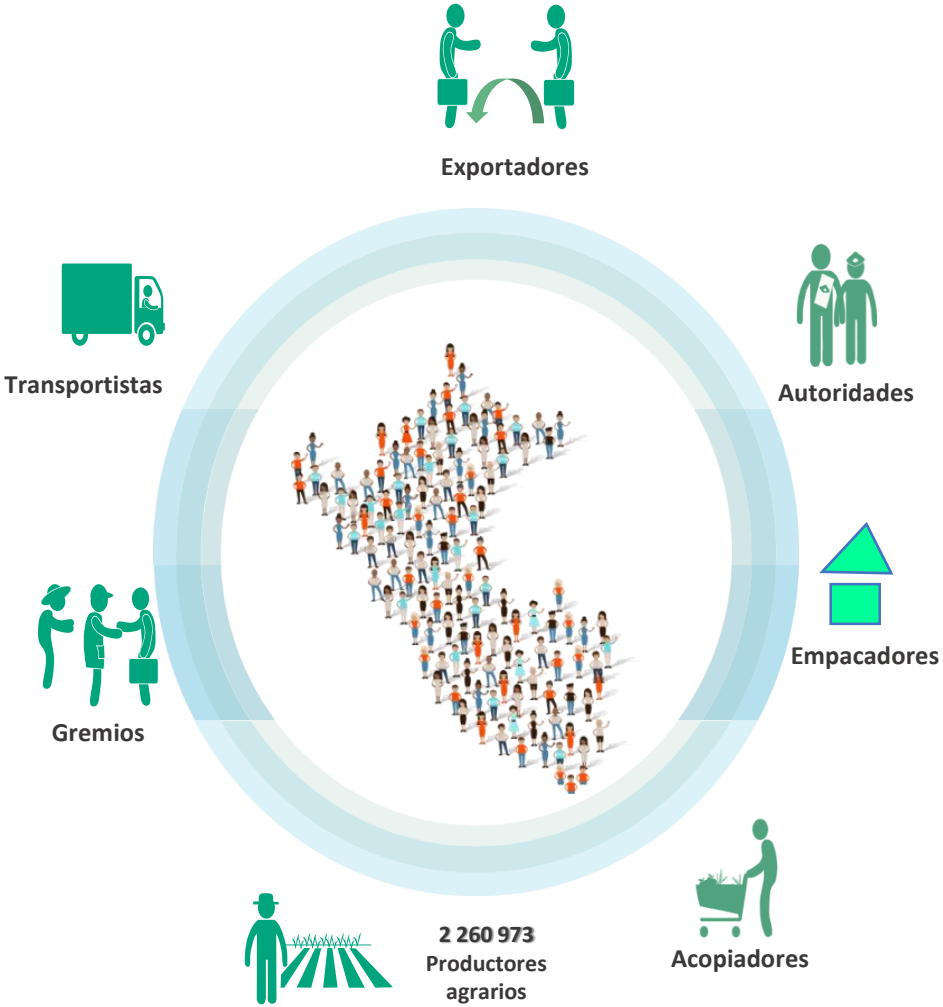

Consumidores

Producto libre de plagas e inocuo

ACTORES DEL SISTEMA DE SANIDAD AGRARIA E INOCUIDAD

SENASA

- Gobiernos Regionales y Locales
- Empresas de Servicios en Sanidad Agraria
- Organizaciones de Productores
- Instituciones de Educación a todo nivel
- Asociaciones técnico-científicas, ONG, municipios
- Instituciones de Investigación Públicas y Privadas
- Medios de Comunicación Masiva
- Dependencia Gubernamentales

AMBITO DE ACCIÓN EN LA REGIÓN LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LOS CTDs. Y SEDES

1. CTD ALTO SALAVERRY

- Sede Ascope
- Sede San Jose (Virú)
- Sede Chepén- Pacasmayo.
- Sede Otuzco-Julcan
- Sede Gran Chimú

OFICINA CENTRAL DE ALTO SALAVERRY PCI

2.- CTD HUAMACHUCO

- Sede Santiago de Chuco
- Sede Pataz(Chagual y Tayabamba

ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LA QUE BRINDAMOS NUESTROS SERVICIOS

Cultivos Tradicionales

Arroz
Papa
Maíz
Caña de azúcar
Quinua, Cebada, trigo
Frutales

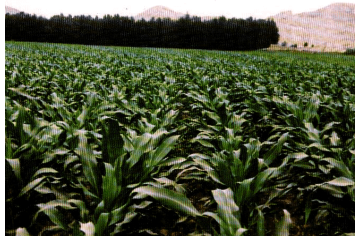

Cultivos de Agroexportación

Espárragos
Palto
Vid
Mandarina
Arándanos
Naranja

Crianzas

Vacunos de carne
Vacunos de leche
Aves (industria y traspatio)
Equinos
Ovinos
Caprinos
Porcinos
Camélidos sudamericanos

SERVICIOS FITOSANITARIOS: SANIDAD VEGETAL

CUARENTENA VEGETAL
- EXPORTACIONES
- IMPORTACIONES
- CUARENT. POS TENTRADA

VIG. FITOSANITARIA
- MONITOREO PLAGAS
- DENUNCIA OCURRENCIAS
- ALERTAS FITO.
- PREDIOS PILOTOS

CONTROL BIOLOGICO
- 14 CONVENIOS DE PRODUC. INSECT. BENEF.
- AREAS FISICAS ATENDIDAS

CONTROL Y ERRADICACION MOSCAS DE LA FRUTA
- 7,000 TRAMPAS Has.
- CONTROL INTEGRADO MTD 0.0052

CONTROL PLAGAS EMERGENTES
- M.I.P ROEDORES

SERVICIOS ZOOSANITARIOS: SANIDAD ANIMAL

CUARENTENA ANIMAL

- EXPORTACIONES DRAGONES, CARNE DE PAVO
- IMPORTACIONES POLLOS BB, DRAGONES

CSTI

VIG. ZOOSANITARIA

- MONITOREO SEROLOGICO (IA, PPC)
- ATENCION DE NOTIFICACIONES

PREVENCION Y CONTROL ENFERMEDADES

- VACUNACION: C. SINTOMATICO, ANTRAX, PPC, NEWCASTLE.
- PRUEBAS DIAGNOSTICAS: TBC Y BRUSELLOSIS BOVINA

CAPACITACIONES

- PRODUCTORES PECUARIOS
- AUTORIDADES POLITICAS

SERVICIOS EN INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.

REGISTRO Y FISCALIZ. INSUMOS AGROP.

PQUA

PRODUCTOS DE USO PECUARIO

REG. ESTABLECIMIENTOS
FISCALIZACION
ENSAYOS DE EFICACIA
MONITOREO DE PLAGUICIDAS

INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

MONITOREO: CITRICOS, PALTOS, TOMATE,UVA,CEBOLLA, PALLAR, CARNE DE AVES , CERDO, BOVINOS, ETC.

PLAGUICIDAS

MATERIALES PESADOS

AUDITORIAS PARA AUTORIZACION SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS PROCESAMIENTO PRIMARIO DE ALIMENTOS

SISTEMA PRODUCCION ORGANICA

- FISCALIZACION A CERTIFICADORAS.
- INSPECCION A PRODUCTOS ORGANICOS.
- CAPACITACION A AGENTES INVOLUCRADOS

Comercio exterior

ACCIONES DEL SENASA EN LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Acceso de productos agropecuarios al mercado internacional

Rol del SENASA en la agro exportación:

Como autoridad sanitaria y fitosanitaria del Perú, es miembro de la OMC, CODEX, la CIPF y OIE:

- Promueve las condiciones sanitarias y fitosanitarias favorables para el desarrollo sostenido de la agroexportación, a fin de facilitar el acceso a los mercados de los productos agrarios nacionales.
- Asegura que las certificaciones sanitarias y fitosanitarias de los productos que se exportan, cumplan los requisitos sanitarios y fitosanitarios establecidos de los países importadores.
- Mantiene un sistema de Vigilancia sanitaria y fitosanitaria, cuyo propósito es respaldar la ausencia de plagas y enfermedades que no se encuentran en el Perú.
- Desarrolla actividades de vigilancia de país libre de fiebre aftosa y actividades de vigilancia, control, supresión y erradicación de Moscas de la Fruta y otras plagas y enfermedades que afectan a las plantas y animales y sus subproductos.

- Brinda los servicios de inspección, verificación y certificación sanitaria, fitosanitaria y diagnóstica; identifican desarrolla metodologías de crianza y uso de controladores biológicos.

- Registra y fiscaliza los plaguicidas, productos veterinarios a los importadores, fabricantes, puntos de venta y profesionales encargados.

- Capacita a profesionales y técnicos elevando su nivel para ofrecer un mejor servicio.

- Implementa normas y recomendaciones de organismos internacionales, suscribe protocolos y convenios con organismos de sanidad agraria de otros países, conquistando mercados para la exportación de productos agropecuarios.

- Interactúa con organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, firma alianzas estratégicas con Universidades, Gobiernos Locales y organizaciones de productores, vinculándolos en los procesos de protección y mejora de la sanidad agropecuaria del país.

Acceso de productos agropecuarios al mercado internacional

Acciones para el acceso

- Reuniones bilaterales permanentes presenciales o videoconferencias.
- Equipo técnico capacitado para las negociaciones.
- Mantención de buenas relaciones bilaterales, a través de acuerdos de cooperación, participación en foros internacionales de carácter fitosanitario: Codex, CIPF, OMC, COSAVE, otros
- Trabajo conjunto y coordinado con el sector privado agroexportador de Perú
- Visitas de técnicos del país importador a las áreas productoras y empacadoras.
- Participación en ferias internacionales.

Reuniones Bilaterales

Reunión bilateral	Principales temas abordados
SENASA -SAG	- Avances en la evaluación Reconocimiento de Perú como libre de Fiebre Aftosa
SENASA -AGROCALIDAD	- Reaperturade mercados cerrados
SENASA-SENASAG	- Viabilizar el acceso de productos (carne de cerdo –bovino)
SENASA –SENASA Argentina	- Aprobación del Plan de Trabajo para la exportacion de palta hass. - Viabilizar el acceso de productos (cueros, habilitación de plantas)
SENASA- AQSIQ	- Seguimiento del estudio de ARP para la exportacion de Arándanos a China. - Avance sobre el acceso de leche y productos lácteos - Acceso de quinua y granada - Reconocimiento de Perú como libre de Fiebre Aftosa
SENASA-APHIS	- Avances en la propuesta de implementación de exportacion de esparrago bajo sistema de mitigación de riesgo de plagas. - Alternativas para el acceso de los arándanos - Avances en la evaluación Reconocimiento de Perú como libre de Fiebre Aftosa
SENASA-ICA-INVIMA	Viabilizar los acuerdos de cooperación para el acceso de producto de interés de ambos países (5 y 5).

TRAMPA
Mc Phail

Principales protocolos fitosanitarios para exportación

Producto	País
Cítricos	EEUU, China, Chile, México
Cucurbitáceas	Chile
Espárrago	China
Granada	EEUU
Higo	EEUU
Mango	NZ, EEUU, México, China, Chile, Japón, Corea del Sur
Palta hass	EEUU, China, Chile, Japón
Pimiento	EEUU,
Tomate	Chile
Uva	China, NZ

Principales protocolos sanitarios para exportación

Producto	País
Material genético aviar (huevo fértil, pollo de 1 día, pavo de 1 día)	Bolivia, Ecuador, Venezuela, Colombia
Lana esquilada	Chile, Inglaterra, Ecuador, China, España, India, Alemania, Bolivia, Uruguay, Turquía, Taiwan
Fibra de alpaca/llama	Bolivia, Italia
Pieles y cueros salados	China, México
Tops de pelo de alpaca	China, Nueva Zelanda, Sudafrica, Australia, Chile
Carne de pavo/pollo	Bolivia, Colombia, Panamá
Aves silvestres	Hong Kong, Ucrania, EEUU, Alemania, Malasia, Kuwait

http://192.168.0.55:7001/consultaRequisitos/consultarRequisitos.action

ACCIONES DEL SENASA

1 . CERTIFICAR LUGARES DE PRODUCCIÓN.

El lugar de producción debe estar inmerso dentro de la red de vigilancia de moscas de la fruta del SENASA, a una densidad de 1 trampa/20 ha.

El MTD de las moscas de la fruta, no debe ser superior a 0.5 por toda la temporada de exportación.

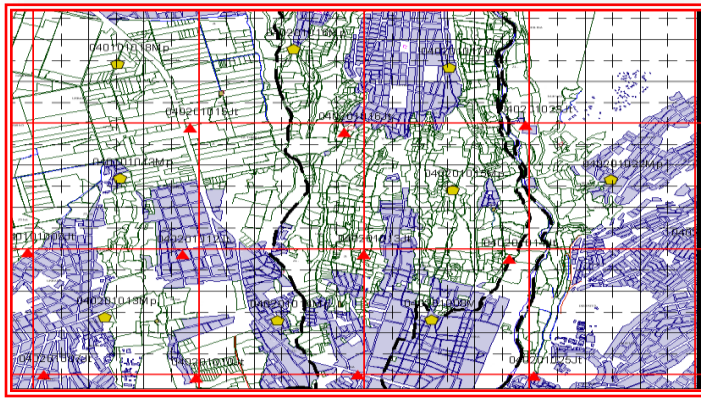

2. CERTIFICACIÓN DE PLANTAS DE EMPAQUE

Todas las empacadoras que van a empacar con fines de exportación, deben estar certificados por el SENASA y deben tener las siguientes condiciones:

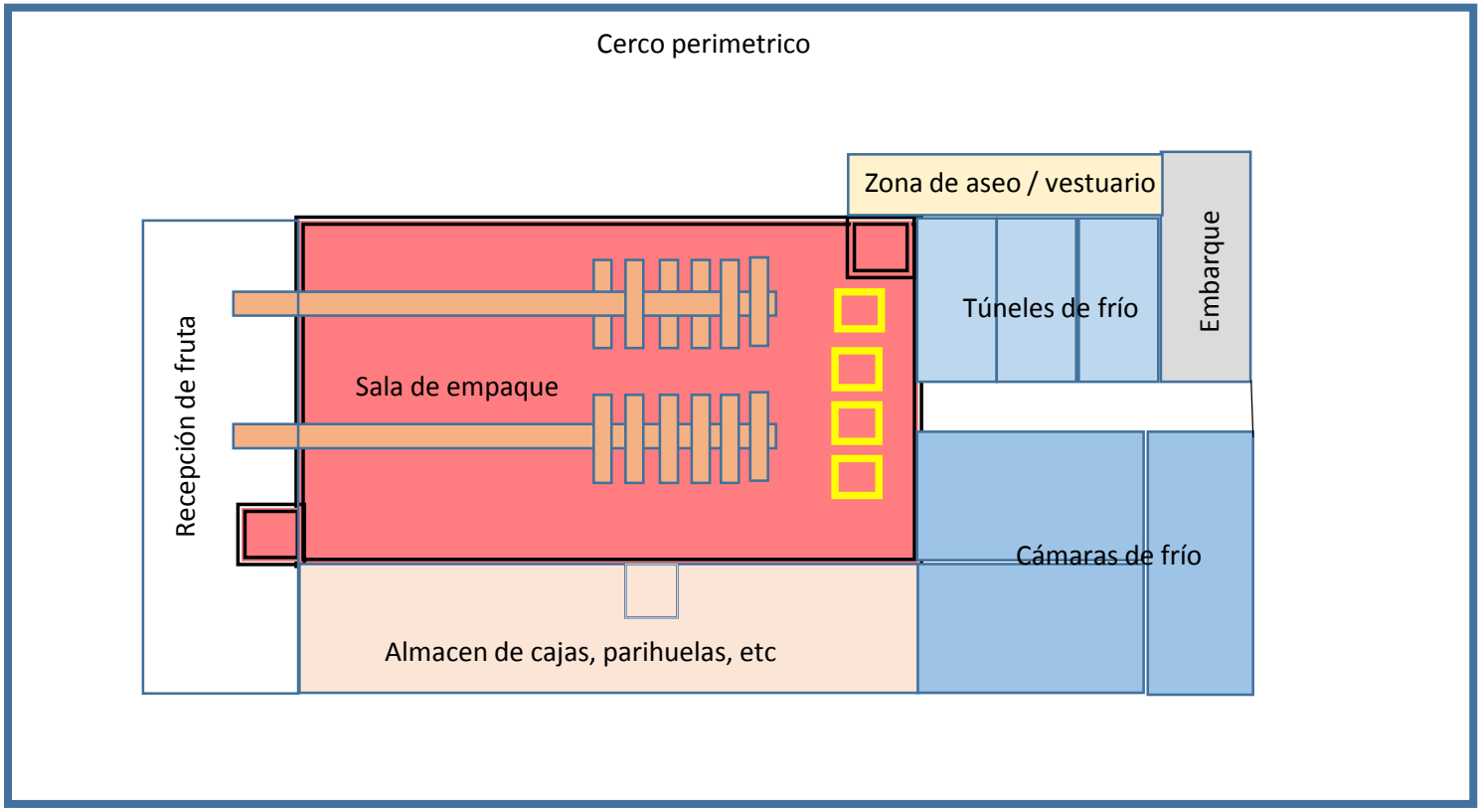

INSPECCION Y CERTIFICACION FITOSANITARIA

- **La Verificación de todas las plagas con énfasis en PC reguladas por la ONPF**

INSPECCIÓN FITOSANITARIA

Solicitar Guía de Remisión

Envío Completo

Cajas Nuevas, Etiquetado: LP, PE

Marca distintiva

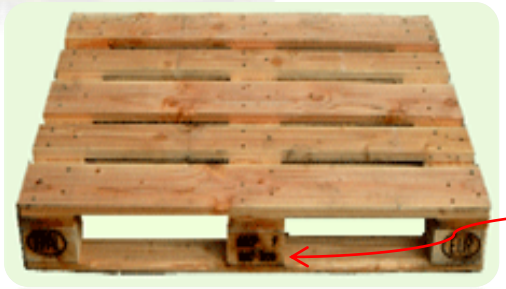

Tratamiento de madera

Emisión del Certificado Fitosanitario y precintado

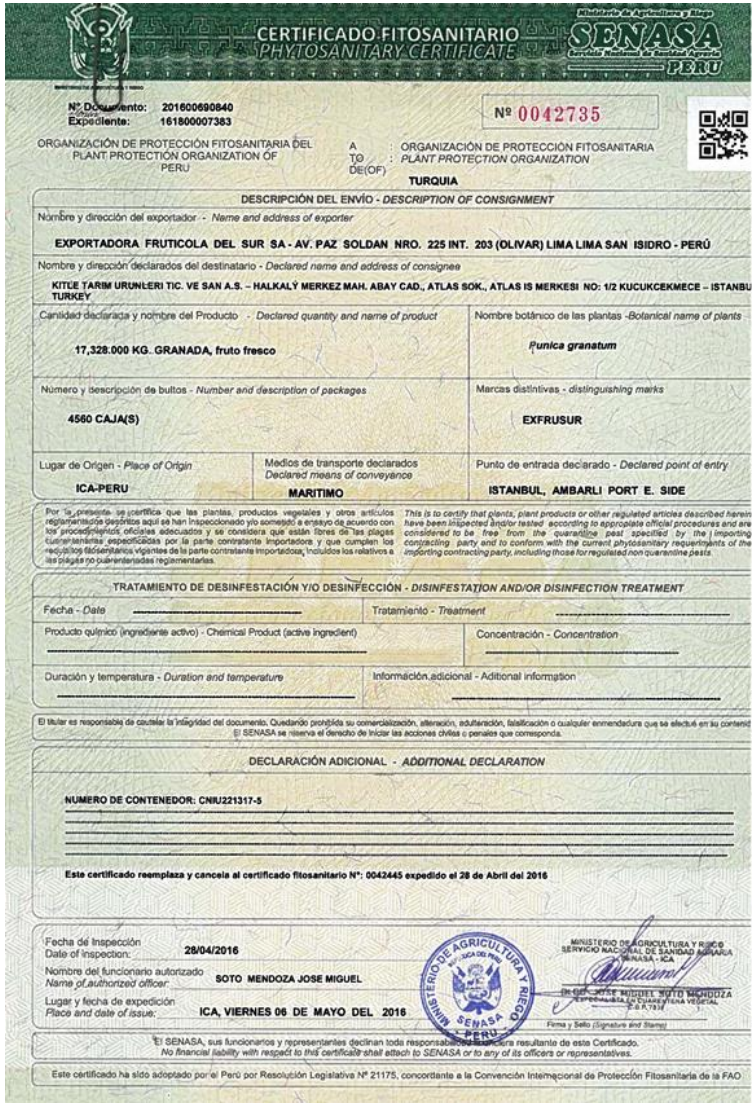

CERTIFICADO FITOSANITARIO
PHYTOSANITARY CERTIFICATE

Ministerio de Agricultura y Riego
SENASA
Servicio Nacional de Sanidad Agraria
PERU

Nº Documento: 201600690840
Expediente: 161800007383

Nº 0042735

ORGANIZACIÓN DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA DEL PLANT PROTECTION ORGANIZATION OF PERU

A : ORGANIZACIÓN DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA
TO : PLANT PROTECTION ORGANIZATION
DE(OF) TURQUIA

DESCRIPCIÓN DEL ENVÍO - *DESCRIPTION OF CONSIGNMENT*

Nombre y dirección del exportador - *Name and address of exporter*

EXPORTADORA FRUTICOLA DEL SUR SA - AV. PAZ SOLDAN NRO. 225 INT. 203 (OLIVAR) LIMA LIMA SAN ISIDRO - PERÚ

Nombre y dirección declarados del destinatario - *Declared name and address of consignee*

KITLE TARIM URUNLERI TIC. VE SAN A.S. – HALKALÝ MERKEZ MAH. ABAY CAD., ATLAS SOK., ATLAS IS MERKESI NO: 1/2 KUCUKCEKMECE – ISTANBU TURKEY

Cantidad declarada y nombre del Producto - *Declared quantity and name of product*	Nombre botánico de las plantas -*Botanical name of plants*
17,328.000 KG. GRANADA, fruto fresco	*Punica granatum*
Número y descripción de bultos - *Number and description of packages*	Marcas distintivas - *distinguishing marks*
4560 CAJA(S)	EXFRUSUR

Lugar de Origen - *Place of Origin*	Medios de transporte declarados *Declared means of conveyance*	Punto de entrada declarado - *Declared point of entry*
ICA-PERU	MARITIMO	ISTANBUL, AMBARLI PORT E. SIDE

Por la presente se certifica que las plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados descritos aquí se han inspeccionado y/o sometido a ensayo de acuerdo con los procedimientos oficiales adecuados y se considera que están libres de las plagas cuarentenarias especificadas por la parte contratante importadora y que cumplen los requisitos fitosanitarios vigentes de la parte contratante importadora, incluidos los relativos a las plagas no cuarentenarias reglamentarias.

This is to certify that plants, plant products or other regulated articles described herein have been inspected and/or tested according to appropiate official procedures and are considered to be free from the quarantine pest specified by the importing contracting party and to conform with the current phytosanitary requeriments of the importing contracting party, including those for regulated non quarantine pests.

TRATAMIENTO DE DESINFESTACIÓN Y/O DESINFECCIÓN - *DISINFESTATION AND/OR DISINFECTION TREATMENT*

Fecha - *Date*	Tratamiento - *Treatment*
Producto químico (ingrediente activo) - Chemical Product (active ingredient)	Concentración - *Concentration*
Duración y temperatura - *Duration and temperature*	Información adicional - Aditional information

El titular es responsable de cautelar la integridad del documento. Quedando prohibida su comercialización, alteración, adulteración, falsificación o cualquier enmendadura que se efectué en su contenid
El SENASA se reserva el derecho de iniciar las acciones civiles o penales que corresponda.

DECLARACIÓN ADICIONAL - *ADDITIONAL DECLARATION*

NUMERO DE CONTENEDOR: CNIU221317-5

Este certificado reemplaza y cancela al certificado fitosanitario Nº: 0042445 expedido el 28 de Abril del 2016

Fecha de Inspección
Date of inspection: 28/04/2016

Nombre del funcionario autorizado
Name of authorized officer: SOTO MENDOZA JOSE MIGUEL

Lugar y fecha de expedición
Place and date of issue: ICA, VIERNES 06 DE MAYO DEL 2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
SENASA - ICA
DR. JOSE MIGUEL SOTO MENDOZA
ESPECIALISTA EN CUARENTENA VEGETAL
C.D.P. 7838
Firma y Sello (Signature and Stamp)

El SENASA, sus funcionarios y representantes declinan toda responsabilidad financiera resultante de este Certificado.
No financial liability with respect to this certificate shall attach to SENASA or to any of its officers or representatives.

Este certificado ha sido adoptado por el Perú por Resolución Legislativa Nº 21175, concordante a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria de la FAO

SENASA conectado al mundo

App Institucional*

Redes sociales

facebook

twitter

YouTube

LinkedIn

flickr

Ventanilla Única de Comercio Exterior

Video institucional

https://www.youtube.com/watch?v=a1izlln35nk

Boletín Comunicandonos

Info SENASA

Portal web renovado

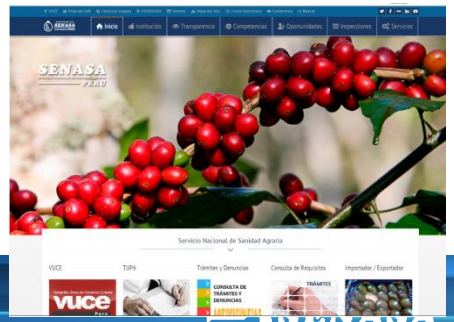

Productos agrarios sanos, competitivos y de calidad para el Perú y el mundo

GRACIAS POR SU ATENCION

MARCO POLO ZAPATA FLORES
DIRECTOR EJECUTIVO SENASA ICA